Mikel Zabaleta Aramendia, parlamentario foral adscrito al grupo parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza al Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

Según una noticia publicada en prensa, el 43 % de las casas bajo control de la SAREB, la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, se encuentran vacías. Es decir, son viviendas que, en teoría, podrían incorporarse al mercado y que, sin embargo, se encuentran sin ocupar.

Según datos de la SAREB, en Navarra posee 61 viviendas, de las cuales únicamente 9 se encuentran ocupadas (15 %), mientras que 52 se encuentran sin habitar (85 %).

Por todo lo expuesto, formula para su respuesta por escrito las siguientes preguntas:

* ¿Qué gestiones ha realizado el Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias para que las viviendas en manos de la SAREB que no están ocupadas puedan incorporarse al mercado?
* ¿En qué municipios se sitúan estas viviendas y en qué situación se encuentran para poder ser habitadas?
* ¿Se ha estudiado la posibilidad de que estas viviendas se puedan incorporar al programa de Bolsa de Alquiler de Nasuvinsa?

En Pamplona/Iruña, a 6 de diciembre de 2024

El Parlamentario Foral: Mikel Zabaleta Aramendia